

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL CONSULTORIAS/ INTERVENTORÍAS	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-042	02	14/12/2024

**ACTA PARCIAL No. 01
INTERVENTORÍA BESITO VOLAO**

CONTRATO No.	CMA-SIM-028-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO INPROBRAIN
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE DE LA PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA HACIA LA CABECERA DE LA VEREDA LOMA GRANDE EN EL CORREGIMIENTO KILOMETRO 12, DE LA VÍA VILLA CIELO - BESITO VOLAO DEL CORREGIMIENTO EL SABANAL Y DE LA VÍA DE ACCESO AL CORREGIMIENTO DE BUENOS AIRES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
VALOR	OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$894.097.798,00)
No. CDP	24001717 DEL 12 DE JULIO DE 2024
No. CRP	24002108 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (9) MESES
FECHA DE INICIO	15 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA FINAL	15 DE AGOSTO DE 2025
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
PERIODO A COBRAR	DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR PRESENTE ACTA	\$253.655.545,00

En la ciudad de Montería a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2024 se reunieron los suscritos a saber: el contratista **CONSORCIO INPROBRAIN**, representado legalmente por **MAURICIO FERNANDO PRIETO SANCHEZ**, la Secretaria de Infraestructura **IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO** en calidad del supervisor del contrato y el apoyo a la supervisión designado **MAGDA ROSA FUENTES RAMOS**, con el propósito de dejar constancia del recibo parcial de las actividades descritas en el objeto contractual, de conformidad con el cumplimiento de lo que a continuación se describe:

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL CONSULTORIAS/ INTERVENTORÍAS	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-042	02	14/12/2024

- Las actividades ejecutadas en el contrato de Obra No. LP-SIM-023-2024 objeto de la interventoría, en el periodo del 15/11/2024 al 14/12/2024, representan un avance de 28.37%, y, en consecuencia, el presente contrato presenta el mismo porcentaje de avance correspondiente a **DOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$253.655.545,00)**, tal como se evidencia en los informes de avance semanal presentados.
- El valor de la presente **ACTA PARCIAL No. 01** es de **DOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$253.655.545,00)**

Los pagos parciales relacionados son los siguientes:

BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS	FECHA Y No. EGRESOS
Valor del contrato	\$894.097.798.00		
Acta parcial N°1		\$253.655.545,00	EN TRAMITE
Saldo por ejecutar		\$640.442.253,00	
BALANCE	\$894.097.798.00	\$894.097.798,00	

- Una vez revisado y verificado el informe de ejecución del periodo a cobrar, se verifica que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas y por lo tanto es procedente el pago de la presente acta parcial.
- Con la suscripción de la presente acta, el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los porcentajes y costos relacionados en sus informes corresponden a los causados y aprobados en el periodo a cobrar en la presente acta.
- El contratista declara bajo la gravedad de juramento que ha cumplido y se encuentra al día con las obligaciones provenientes del pago en materia de salarios, seguridad social del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.
- El supervisor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes Parafiscales por parte del contratista de interventoría para el personal relacionado en la propuesta con base a los porcentajes de dedicación estipulados en los pliegos de condiciones, como se relaciona a continuación:

MES DE NOVIEMBRE DE 2024

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL CONSULTORIAS/ INTERVENTORÍAS	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-042	02	14/12/2024

No.	Nombre y Apellido	Cédula	Cargo y/o oficio	IBC	Dedicación	Numero de planilla
					%	
1	TELVA LETI GALVÁN CABALLERO	34.993.006	DIRECTORA INTERVENTORIA	\$ 7.228.000	30%	82146042
2	JAIME ANDRÉS ORTEGA ARANGO	10.765.553	RESIDENTE INTERVENTORIA	\$ 3.614.000	100%	82146042
3	DANIEL CAMILO SÁNCHEZ ÁVILA	1.049.632.559	RESIDENTE INTERVENTORIA	\$ 3.614.000	100%	82142369
4	MÓNICA ANDREA PRIETO SANCHEZ	1.049.614.902	ESPECIALISTA EN VÍAS	\$ 4.875.000	30%	81899303
5	CARLOS ENRIQUE BARRAGAN MEDINA	19.146.763	PROFESIONAL HIDRÁULICO	\$ 4.875.000	30%	1068454667
6	ENRIQUE HERNANDO PRIETO ACEVEDO	6.769.200	PROFESIONAL GEOTÉCNIA	\$ 4.875.000	30%	9478376780
7	GINNA ROSMERY PÉREZ QUINTERO	1049.620.357	PROFESIONAL SG-SST	\$ 3.614.000	100%	81351123
8	DIEGO ULISES MORENO CORZO	79.863.697	PROFESIONAL FORESTAL	\$ 3.614.000	30%	82663082
9	SINDY PAOLA MADERA SALCEDO	1.108.763.999	PROFESIONAL SOCIAL	\$ 3.614.000	30%	4576204950
10	ANA JACQUELINE RODRIGUEZ MARTINEZ	1.070.007.477	PROFESIONAL CONTABLE	\$ 3.614.000	30%	81882959
11	JORGE ALEJANDRO SANCHEZ TORRES	7.161.835	PROFESIONAL ELECTRICISTA	\$ 3.614.000	20%	82559822
12	JORGE ARMANDO PUIN PRIETO	1.049.605.804	PROFESIONAL JURÍDICA	\$ 3.614.000	40%	82559822
13	FREDY ARMANDO VIVAS DÍAZ	74.380.886	TOPÓGRAFO	\$ 2.860.000	100%	82690430
14	FABIÁN ENRIQUE GROSSO RODRÍGUEZ	1.057.575.035	CADENERO 1	\$ 1.430.000	100%	82107534
15	NELSON WOLFRAN MILLAN CASTILLO	1.057.579.503	CADENERO 2	\$ 1.430.000	100%	82107534
16	DIANA MARCELA REYES HERNANDEZ	1.057.892.527	SECRETARIA	\$ 1.820.000	100%	82107534
17	JEIN ARNALDO BARAJAS ESPINOZA	1.118.120.819	CONDUCTOR	\$ 1.820.000	100%	81882935

7. Que el supervisor certifica que el contratista aportó a la entidad municipal las garantías de cumplimiento de conformidad a la cláusula de Garantías del contrato suscrito y que las mismas fueron aprobadas por la Entidad.

POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
81718 ANEXO 2	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	\$327.717.637,00	02/10/2024	02/10/2030
81718 ANEXO 3	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	\$327.717.636,90	01/11/2024	01/11/2030

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL CONSULTORIAS/ INTERVENTORÍAS	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-042	02	14/12/2024

8. La suscripción de la presente acta, no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato, y es procedente suscribir la presente acta parcial.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron


CONSORCIO INPROBRAIN
 R.L. Mauricio Fernando Prieto Sánchez


MAGDA ROSA FUENTES RAMOS
 Apoyo a la supervisión


 Firmado digitalmente por
 IRIS SPATH CAMAÑO
IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO
 Secretaria de Infraestructura

Elaboró: Telva Galván Caballero – Directora de Interventoría
 Revisó: Khalil Petro - Contratista SIM
 Kelly Arteaga - Contratista SIM